



Confiemos en Colima

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2018- 2021

Sala de Regidores



Colima GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA. En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9 horas, del día Viernes 11 de Enero del presente año, los Munícipes integrantes de la Comisión de COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, CC. ORLANDO GODINEZ PINEDA, CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL y GONZALO VERDUZCO GENIS, en las oficinas de Regidores ubicadas en la calle PROF. GREGORIO TORRES QUINTERO No. 85, zona Centro, de esta ciudad Capital., en seguimiento a los memorandos S-04/2019 de fechas 04 Enero de 2019 y procedimos a iniciar el recorrido de verificación siguiente: -----

I.- La solicitud no. 5315, efectuada por la C. LAURA ORTIZ FORMOLO, referente al establecimiento denominado "CHELERS MUNDIALES", ubicado en Av. Venusiano Carranza No. 1450-20, Residencial Santa Bárbara, Colima, Col., quien pretende se AUTORICE la apertura "RESTAURANT BAR CON VENTA DE CERVEZA VINOS Y LICORES", verificando que se trata de un establecimiento muy bien equipado, no hay lugares de restricción cerca, por lo que se dio la viabilidad para su autorización-----

No habiendo más establecimientos por visitar, se dio por terminado el recorrido siendo las 10 horas, del día de su fecha. Para constancia de la misma se levanta la presente Acta, -----

[Signature]
C. ORLANDO GODINEZ PINEDA
Regidor, Presidente de la Comisión de
Comercios, Mercados y Restaurantes

[Signature]
C. CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL
Regidora, Secretaria

[Signature]
C. GONZALO VERDUZCO GENIS
Regidor, Secretario

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38118 y 38111
www.colima.gob.mx

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"